



PLANTILLA DE EVALUACIÓN – PROGRAMA ACREDITA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

Denominación completa	Máster Universitario en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica por la Universidad de Oviedo
Universidad	Universidad de Oviedo
Otras Universidades	No aplica
Menciones/Especialidades	No aplica
Modalidades de impartición del título	Presencial
Número de créditos	90 créditos ECTS
Centro(s) donde se imparte	Facultad de Geología de Oviedo

MIEMBROS DEL PANEL DE EXPERTOS

PRESIDENTE/A: Antonio García Martín (Universidad Politécnica de Cartagena)

VOCAL(ES) ACADÉMICO(S): Antonio David Dorado Castaño (Universitat Politècnica de Catalunya)

VOCAL ESTUDIANTE: Giovanni Lemes Pacheco (Universidad de Zaragoza)

(*en su caso*) **VOCAL PROFESIONAL:** no aplica

INTRODUCCIÓN:

Este informe constituye la memoria de autoevaluación del Máster de Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica que fue iniciada a instancias de las autoridades universitarias, tras la convocatoria recibida por la Coordinadora del Máster a una reunión (28-11-2017) con la Directora de Área de Calidad del Vicerrectorado de Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa de la Universidad de Oviedo. En dicha reunión se informó del proceso de 2ª renovación de la acreditación del Máster de Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica. A partir de este momento, la Coordinadora del Máster convoca (30-12-2017) a la Comisión Académica del Máster para informar del proceso y diseñar la composición de una Comisión de Autoevaluación que incluya a los diferentes colectivos implicados en el título. En las dos semanas siguientes, la Coordinadora del Máster convoca a la Comisión de Calidad y profesores del Máster para



informarles y consultar el diseño de la Comisión de Autoevaluación. Esta Comisión de Autoevaluación se constituye a finales de diciembre con los siguientes miembros:

- ✓ Autoridades académicas del centro donde se imparte el título (Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo):
 - Decana de la Facultad de Geología: Dña. Rosana Menéndez Duarte
 - Director del Departamento de Geología: D. Sergio Llana Fúnez
- ✓ Coordinadora del Máster: Dña. Mercedes Fuertes Fuente
- ✓ Profesorado del Máster: D. Luis Pedro Fernández González, D. Joaquín García Sansegundo y D. Luis Alberto Pando González
- ✓ Estudiante: Dña. Andrea López García
- ✓ Egresado: Dña. Alexia Setién Cueva
- ✓ Empleador: D. Nemesio Heredia Carballo (Instituto Geológico y Minero de España-IGME)
- ✓ Empleador/profesor externo: D. José Antonio Marín Baizcártegui (Grupo Minerales y Productos derivados-MINERSA-)

Estos agentes implicados en el título realizan el análisis de las fortalezas y debilidades de cada una de las dimensiones, concluyendo el proceso en la reunión de la Comisión de Autoevaluación del 14-02-2018, donde el resultado de este análisis queda detallado en el Autoinforme que ahora se presenta.

El Máster Universitario en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica es un título implantado en el curso académico 2011/12, resultante de la evolución de un máster previo denominado 'Recursos Geológicos y Geotecnia' que estuvo vigente desde el curso 2006/07 a 2010/11. El actual máster está orientado a completar la formación de alumnos en el estudio y caracterización del medio geológico, tanto en el ámbito de los recursos geológicos (minería, hidrogeología, hidrocarburos, etc.) como de la ingeniería geológica (edificación, obra civil, etc.). Este título pretende formar tanto a profesionales de dichas disciplinas como a investigadores, dado que da acceso a los programas de doctorado.

La positiva trayectoria del máster se refleja en un número estable de matriculados con un porcentaje de nueva matriculación siempre superior al 70% respecto al límite de admisión de este Máster (25). Otro indicador de su evolución es que desde su implantación más de un 35% de los alumnos matriculados procede de fuera de la Universidad de Oviedo. De hecho, en el curso 2016-2017,



los estudiantes de nueva matriculación que vienen de otras universidades de España alcanza el 50%.

Tras la última renovación de la acreditación, el título solicitó una modificación que obtuvo la evaluación favorable de la ANECA a fecha 10/10/2017. Esta modificación consistía en un cambio del centro responsable del título, hasta ese momento había sido el Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo, y en la actualidad ha pasado a ser la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo.

En el informe final de la anterior renovación de la acreditación (enero 2015) de este máster, la comisión de acreditación de ANECA señala como uno de los aspectos objeto de especial atención durante la fase de seguimiento del título "la actualización y homogenización de las guías docentes que se publiquen". Esto se ha llevado a cabo, de manera que hay una revisión y coordinación de las actualizaciones de las guías docentes, y estas están actualizadas en la web del máster **[Evidencia E0]**.

Otro de los aspectos objeto de especial atención fue la "Incorporación de datos relativos a los egresados y empleadores implicados en el título", siguiendo el plan de mejora propuesto en ese momento, actualmente estos datos se han incorporado a partir de diferentes fuentes: Informe seguimiento de egresados, información recogida de los informes de tutores de empresa, informe de progreso de doctorandos egresados del máster, baremo de los profesores externos del máster de la vigencia del perfil de egreso y valoración por parte de Colegio Oficial de Geólogos **[Evidencia E0]**.

El tercer aspecto de especial atención fue "Presentación de los resultados y análisis de los mismos aportados por el SGIC". En el plan de mejora se proponía el análisis por parte de la Comisión de Calidad tanto del informe de rendimiento académico como de la satisfacción de profesores y estudiantes. Dicho análisis se incluiría como anexo en el Informe anual de seguimiento del título. En el periodo actualmente en evaluación, dicho análisis se realiza y se incluye dentro del propio Informe Anual de Seguimiento del título **[Evidencia E0]**.



Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

El plan de estudios del Máster, que tiene una única modalidad presencial, se implantó en el curso 2011-2012, de acuerdo a lo contemplado en la Memoria Verificada (desde ahora MV) y obtuvo la renovación de la acreditación a fecha 20-01-2015. Dicho plan supone una evolución de un máster previo, "Recursos geológicos y Geotecnia" impartido en la Universidad de Oviedo desde el curso 2006/07. La titulación incluye todos los contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje referidos en las Competencias Básicas (6, 7, 8, 9 y 10), en las Competencias Generales (1 a 18) y en las doce Competencias Específicas fijadas en el mismo [**Evidencias: 1-1, 1-2**].

Dicho plan, marcado por su carácter académico-profesional y totalmente presencial, se estructura en 1 módulo metodológico, 2 obligatorios y 5 optativos, con asignaturas de 3 ECTS en todos los casos, unas Prácticas Externas obligatorias (6 ECTS) y un Trabajo Fin de Máster (18 ECTS). Los módulos metodológico y obligatorio –que totalizan 39 ECTS– constituyen el núcleo central y común del plan de estudios, mientras que la oferta de 5 módulos optativos –con 60 ECTS– (de los cuales el alumno ha de cursar dos módulos) permite a los estudiantes conformar un itinerario de acuerdo a sus propios objetivos de enseñanza dentro de las posibilidades que ofrece el Máster. Esta estructura ha demostrado un óptimo funcionamiento y facilitado el aprendizaje de los alumnos en aquellos ámbitos de mayor interés para ellos. [**Evidencias: 1-1, 1-2, 1-4, Tabla 1**].

Desde el punto de vista organizativo, los diferentes módulos presentan una distribución temporal coherente, de forma que los estudiantes pueden cursarlos manteniendo una distribución adecuada de asignaturas en cada semestre. En esta organización se ha tratado de facilitar la progresión del aprendizaje. Las asignaturas se distribuyen de forma que en el primer semestre se cursan aquellas



cuyo aprendizaje pueda ser necesario para afrontar otras impartidas en el segundo. Como se indicó anteriormente, la duración de las asignaturas –todas de 3 ECTS (excepto la Prácticas Externas y el TFM)– también ha demostrado ser efectiva para la consecución de los resultados de aprendizaje y facilita la organización del primer curso. En el 3^{er} semestre del máster (2^o año académico) se desarrollan aquellas asignaturas que suponen un mayor avance e integración del aprendizaje alcanzado, el Trabajo Fin de Máster (TFM) y las Prácticas Externas [**Evidencias: 1-1, 1-2, 1-4, Tabla 1**].

Desde la implantación del máster se ofertaron e impartieron las 33 asignaturas contempladas en el plan de estudios, además del TFM y las Prácticas Externas. Estas asignaturas fueron impartidas por 53 profesores (incluyendo el profesorado visitante), todos ellos doctores y con un promedio superior a 2 sexenios de investigación por docente [**Evidencias: 1-4, 1-5, Tabla 1**].

El reducido número de estudiantes del máster (máximo de 25) y la propia normativa de la Universidad de Oviedo, facilitan la organización docente en grupos pequeños (10 estudiantes por profesor, o incluso ratios de 5 alumnos/profesor en el caso de las prácticas de campo). Esto permite afrontar con mayores garantías las actividades formativas, especialmente aquellas de índole práctico, donde es esencial no superar dicho número [**Evidencia 1-5**].

Finalmente, el perfil de ingreso en el Máster es fundamentalmente el de titulados en Geología, si bien, también pueden acceder alumnos procedentes de otras titulaciones con alto contenido geológico, tal y como se especifica en la MV. Para homogenizar conocimientos se ofertan “Complementos de Formación” son 6 asignaturas de alto contenido geológico especificados en la MV del título, que se adaptan específicamente a las titulaciones de acceso y necesidades del propio máster [**Evidencia 1-1**].

Además del propio diseño del plan de estudios de este título, donde se tuvieron en cuenta todos los aspectos descritos hasta ahora, el sistema de encuestas al alumnado, principalmente la Encuesta General de la Enseñanza -EGE- de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo (UTCa), y las reuniones del profesorado, han permitido corroborar que la secuencia de asignaturas es apropiada y se articula de modo racional el aprendizaje de los estudiantes. Por todo lo expuesto, no se ha efectuado ningún cambio reseñable en el conjunto del plan de estudios. [**Evidencias 1-6 y E5**].

EVIDENCIAS

[1-1] Memoria Verificada del título. A disposición del panel de expertos en la web



de la Unidad Técnica de Calidad (UTCAL) de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

[1-2] Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por la ANECA. A disposición del panel de expertos en la web de la UtCal de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

Tabla 1: Asignaturas del Plan de Estudios y profesorado

[1-4] Plan de estudios y guías docentes de las asignaturas del máster:

<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/ofertaFormativaServlet?codigo=MRGEOLO2>

[1-5] Planes de Organización Docente cursos 2014/15, 15/16 y 16/17. A disposición del panel de expertos en la visita.

[1-6] Encuesta General de Enseñanza (EGE):

<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

E5: Informe EGE relativos al Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica.

E5: Encuesta de Percepción del Proceso de Aprendizaje.

A	B	C	D	No aplica
	X			

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

Este máster tiene un límite de admisión de 25 plazas. El mayor número de estudiantes se alcanzó en el curso 2013/14 con 24 estudiantes de nuevo ingreso y en el curso 16-17 el número ha sido de 18. Por tanto, se respeta lo establecido en la MV del título. [**Evidencias Tabla 4, 1-1, 1-2**]. En dicha MV se especifican los criterios con los que la Comisión Académica del Máster elaborará las listas de admitidos cuando el número de preinscritos supere el límite de plazas, los cuales también son de acceso público en las webs del máster que se describen en el punto 2.1. En aquellos cursos con más de 25 preinscritos se han aplicado las normas contempladas en la MV. La Comisión Académica es la encargada de elaborar la lista de admitidos y orden de acceso de acuerdo a la legislación vigente (RD 86/2010) y a los criterios de admisión del máster que especifica la



MV [**Evidencias 1-15, C04, 1-1**].

EVIDENCIAS

Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.

[1-1] Memoria Verificada del título a disposición del panel de expertos en la web de la UtCal de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

[1-2] Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por la ANECA a disposición del panel de expertos en la web de la UtCal de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

[1-15] Actas de la Comisión Académica. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C04] Ejemplo de Actas de la Comisión Académica.

A	B	C	D	No aplica
	X			

1.3. **El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

Con el objetivo final de una adquisición correcta de los resultados del aprendizaje por parte de los estudiantes, la Coordinación y la Comisión Académica, consultando a la Comisión de Calidad del Máster, hacen la planificación temporal de las enseñanzas y la carga de trabajo del estudiante. En consecuencia, la Coordinación, la Comisión Académica y la Comisión de Calidad son las encargadas de analizar todo lo relativo a la secuenciación de actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, tratando de evitar cualquier tipo de vacío o duplicidad [**Evidencias E2, 1-15, C04, 1-16 y C05**]. La estructura del propio plan, en los citados módulos obligatorios y optativos, facilita sustancialmente la secuenciación de los contenidos y dificulta cualquier tipo de repetición en su impartición. No se ha observado tampoco, ningún problema entre cursos, dado que durante el 2º curso se llevan a cabo las Prácticas Externas y el TFM [**Evidencias 1-1 y 1-4**].

Como se contempla en la MV y la normativa de la Universidad de Oviedo, la Comisión Académica del Máster es la encargada de elaborar la programación



docente anual (guías, horarios, profesorado, etc.), establece los convenios de Prácticas Externas, fija los tutores de dichas prácticas y los de los Trabajos Fin de Máster [**Evidencias E2, 1-15, C04**].

La Coordinación del Máster realiza consultas periódicas vía e-mail, y reuniones con profesorado del Máster con el objetivo de analizar la evolución de la docencia y detectar cualquier tipo de anomalía en la planificación docente [**Evidencias E2, 1-17 y C06**].

Los estudiantes del máster presentan un destacable desarrollo de su capacidad crítica y una estrecha colaboración con la Coordinación del Máster y con la Comisión Académica (en la que cuentan con un representante), haciendo llegar de forma inmediata cualquier tipo de problema y/o sugerencia, a la que se da respuesta [**Evidencias 1-15, C04, 1-17 y C06**]. La Coordinación del Máster realiza consultas periódicas vía e-mail y convoca reuniones (al menos 2 por semestre) con el alumnado [**Evidencias 1-17 y C06**], lo que permite hacer un seguimiento de la carga de trabajo del estudiante y evaluar si la planificación temporal es la adecuada para la adquisición de los resultados de aprendizaje. Asimismo, la Comisión Académica analiza discrecionalmente cualquier tipo de incidencia menor que pueda plantearse, efectuando –cuando se estima necesario– consultas específicas tanto al alumnado como al profesorado.

Los resultados de las mencionadas reuniones con estudiantes y profesores, así como las incidencias comunicadas a Coordinación o a miembros de la Comisión Académica, son analizados por la Comisión Académica del Máster en sus reuniones y se diseñan/aplican las soluciones adecuada [**Evidencia E2, 1-15, C04**]. Por su parte, la Comisión de Calidad se encarga de verificar que lo contemplado en las guías docentes, el desarrollo de la titulación, metodología docente, sistema de evaluación, etc., se lleva a cabo de acuerdo a lo previsto en la MV [**Evidencias 1-16 y C05**].

La Coordinación del Máster junto con la Comisión de Calidad hace anualmente un análisis de los datos provenientes del SGIC, proporcionados por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, para elaborar el Informe Anual de Seguimiento del Título. De esta forma, tanto la encuesta general de la enseñanza para las diferentes asignaturas de estudiantes y profesores, como el Informe de Percepción del Proceso de Aprendizaje del Máster (RSGIC-UO-102, procedimiento SGIC –ver punto 3.1-) son analizados anualmente por la Coordinación del Máster junto con la Comisión de Calidad. Así se detectan todos los aspectos susceptibles de mejora en relación a la asignación de carga de trabajo del estudiante y la



adecuación de la planificación temporal, y se elaboraran planes de mejora para solventar las debilidades detectadas [**Evidencias E2, 1-6, E5, 1-16 y C05**].

El plan de estudios del Máster comprende el desarrollo de unas Prácticas Externas, en el tercer semestre, bajo la supervisión de un tutor académico por parte del Máster y otro vinculado a la empresa. Ambos se mantienen en contacto durante el desarrollo de las prácticas. Por otro lado, a mitad del periodo de prácticas de cada estudiante, el tutor académico contacta con el estudiante para comprobar si el desarrollo de las prácticas es el adecuado, tras lo cual, debe enviar un informe a la Coordinación del Máster donde certifique que las prácticas externas se están desarrollando con normalidad o, en el caso de existir cualquier incidencia, especificarla [**Evidencia E2**]. Hasta el momento no han existido incidencias, no obstante, en el caso de haberlas, la Coordinación se reuniría con ambos tutores y el estudiante para analizar la situación. El resultado de dicha reunión sería comunicado por Coordinación a la Comisión Académica del Máster donde se analizaría y diseñarían las posibles soluciones. [**Evidencias E2, 1-19, C02**]. La Comisión de Calidad evalúa la eficacia de este programa de tutela a partir de las encuestas e informes que los estudiantes completan cuando cursan estas prácticas externas [**Evidencias E5, 1-20, C03**].

También en el tercer semestre, como ya se mencionó, el plan de estudios incluye el desarrollo de un Trabajo Fin de máster. La Comisión Académica, de acuerdo a las propuestas hechas por el profesorado, hace pública una relación de temas susceptibles de ser desarrollados por los alumnos como Trabajos Fin de Máster durante el primer trimestre del curso, siguiendo el reglamento de la Universidad de Oviedo en este tema (BOPA 01-06-2010). Considerando las preferencias mostradas por los estudiantes, la Comisión Académica asigna la tutela del TFM a un profesor del Máster siguiendo la normativa de la Universidad de Oviedo (BOPAS 1/06/2010 y 6/08/2013) [**Evidencia E2, 1-15, C04**]. Las tasas de rendimiento y de éxito de las Prácticas Externas desde el curso 13/14 alcanzan el 100%. El TFM en el mismo periodo mencionado presenta una tasa de éxito del 100% y el valor promedio de la tasa de rendimiento se sitúa en el 86,7% [**Evidencia E5**].

EVIDENCIAS

E2: Documentos justificativos de Coordinación entre asignaturas y materias del título

[1-1] Memoria Verificada del título a disposición del panel de expertos en la web



de la UtCal de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguiementotitulos/geologia>

[1-4] Plan de estudios y guías docentes de las asignaturas del máster:

<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/ofertaFormativaServlet?codigo=MRGEOLO2>

[1-6] Encuesta General de Enseñanza (EGE):

<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguiementotitulos/geologia>

E5: Informe EGE relativos al Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica

[1-15] Actas de la Comisión Académica. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C04] Ejemplo de Actas de la Comisión Académica.

[1-16] Actas de la Comisión de Calidad del Máster. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C05] Ejemplo de Actas de la Comisión de Calidad del Máster.

[1-17] Correo de la bandeja de salida y entrada del correo electrónico de Coordinación de Máster. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C06] Ejemplo de Correo de la bandeja de salida y entrada del correo electrónico de Coordinación de Máster.

E5: Informes Anuales de Seguimiento del título. También se pueden consultar en la web del máster del centro de impartición y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguiementotitulos/geologia>

[1-19] Documentos de Seguimiento de Prácticas Externas. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C02] Ejemplo de Documento de Seguimiento de Prácticas Externas.

[1-20] Encuestas y memorias de los estudiantes de Prácticas Externas. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C03] Ejemplo de memorias de los estudiantes de Prácticas Externas.

E5: Informe de Rendimiento Académico curso 16-17 elaborado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo. También se pueden consultar en la web de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguiementotitulos/geologia>



A	B	C	D	No aplica
	X			

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

El perfil de ingreso en el Máster es el de titulados en Geología y otras titulaciones de alto contenido geológico (Ingeniero Técnico y Superior de Minas, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Geólogo, Ciencias Medio-ambientales, Ciencias del Mar o Geografía) [**Evidencia 1-1**]. La Comisión Académica del Máster es el Órgano encargado de la selección de los candidatos y se aplica el baremo establecido en la Memoria Verificada del título [**Evidencia E3**].

Para los graduados/licenciados/Ingenieros en Geología el acceso es directo, debiendo cursar algunos complementos formativos el resto de titulaciones como ya se ha mencionado. Los Complementos de Formación contemplados en la MV tienen como objetivo nivelar las competencias y conocimientos necesarios para aquellos estudiantes procedentes de las titulaciones diferentes al Grado/Licenciatura/Ingeniería en Geología. La Comisión Académica examina el expediente académico de los estudiantes solicitantes. En cada caso, analiza los programas y competencias de las asignaturas cursadas por dichos estudiantes en sus titulaciones de procedencia y, considerando los cinco criterios establecidos en la MV (demostración fehaciente de haber cursado los créditos, contenido de las materias plasmado en guías docentes, programas de las asignaturas, comprobación de la orientación al aprendizaje del estudiante y las competencias adquiridas, y calificaciones obtenidas) emite el informe preceptivo de aquellos complementos de formación que deben ser cursados [**Evidencia E3**]. No se ha observado ninguna diferencia significativa en los indicadores finales de rendimiento entre estudiantes que cursan los Complementos de Formación y los que no los han de cursar (en el periodo evaluado se cursaron en 13-14 y 14-15) [**Tabla 4**]. Asimismo, los alumnos deben de demostrar un nivel equivalente de inglés B1.

Los requisitos de ingreso/criterios de admisión, junto con el perfil de acceso, son públicos y están disponibles en las páginas web del Máster que se describen en el punto 2.1 [**Evidencia 1-25**]. Asimismo, se recogen en el tríptico informativo y cartelería informativa del Máster, y son claramente expuestos en las sesiones informativas realizadas para estudiantes de Grado.



EVIDENCIAS

E3: Criterios de admisión aplicables para el título y resultados de su aplicación.

[1-1] Memoria Verificada del título a disposición del panel de expertos en la web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCal) de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.

[1-25] Webs del master con los criterios de admisión aplicados en el título

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

http://www.uniovi.es/estudios/masteres/masteres/-/asset_publisher/d0m7JOOPYmoL/content/master-universtitario-en-recursos-geologicos-e-ingenieria-geologica?p_p_auth=yJWd0sIE&redirect=%2Festudios%2Fmasteres

A	B	C	D	No aplica
X				

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

La Universidad de Oviedo cuenta con una normativa específica, el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación (BOPA 13/05/2011). De acuerdo a la cual hay una Comisión General de Reconocimiento de Créditos de la Universidad, que eleva las propuestas de resoluciones de los recursos al Rector, y diferentes Comisiones Técnicas de Reconocimiento de Créditos en los centros de impartición de los diferentes títulos **[Evidencias 1-1, 1-2 y 1-30]**.

En el caso de este Máster, el Centro Internacional de Postgrado cuenta con una Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos compuesta por un Presidente, un Vicerrector con competencias en materia de postgrado o miembro del equipo directivo en quien delegue, un Secretario que es el Jefe de Servicio con competencias en la materia, tres Vocales que son profesores universitarios miembros de la Comisión de Másteres Universitarios, Programas de Doctorado y Títulos Propios, y un Vocal que es un estudiante, elegido por y entre los estudiantes miembros de la Comisión de Másteres Universitarios, Programas de Doctorado y Títulos Propios **[Evidencias 1-31]**. Esta Comisión se reúne al inicio de curso, cada vez que se producen solicitudes de reconocimiento, y recaba de



las Comisiones Académicas de los másteres cuantos informes y/o asesoramiento técnico considere necesario con el fin de resolver las solicitudes presentadas.

La MV de este título contempla el reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional; este reconocimiento se aplica a aquellos estudiantes que puedan acreditar documentalmente un mínimo de 150 horas de experiencia laboral o profesional en un laboratorio, empresa o institución del ámbito de especialización del Máster. En este caso, se le pueden reconocer 6 ECTS y se exime al estudiante de cursar la asignatura Prácticas Externas. Para ello, la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro solicita a la Comisión Académica del Máster que emita el oportuno informe para el reconocimiento. La Comisión Académica evalúa si dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes a este máster, así como con las competencias básicas, generales y las específicas definidas para la asignatura de Prácticas Externas en la MV, de manera que el perfil del egresado sea el mismo **[Evidencias 1-1, 1-2, 1-15 y C04]**.

La MV contempla también el reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios hasta un máximo de 6 ECTS, igualmente es cometido de la Comisión Académica del Máster emitir los informes solicitados por la Comisión Técnica de Reconocimiento de Crédito y se aplican los criterios recogidos en el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo **[Evidencias 1-1, 1-2, 1-15, C04, E4]**. Finalmente, la MV también contempla el reconocimiento curricular de las movilidades en cualquier tipo de programa (Sócrates, Erasmus, etc.).

Desde la implantación de este Máster hasta la fecha no se ha dado ningún caso de solicitud de reconocimiento de créditos en relación a los dos últimos aspectos (Títulos Propios y Programas de Movilidad) **[Evidencia E4]**.

De hecho, en este máster el número de estudiantes que solicitan reconocimiento de créditos ha sido reducido (8 estudiantes) en el periodo a evaluar en la presente renovación de la acreditación) **[Evidencia E4]**. Hasta el momento la mayoría han sido de reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia profesional. Aquellos cursos donde ha habido reconocimientos (cursos 14/15, 15/16, 16/17) no evidencian una modificación notable de los indicadores de rendimiento académico (Ej.; las tasas de rendimiento y éxito, **Evidencia E5**).

Cabe mencionar que a partir del curso 2018-2019, tras la evaluación favorable del 10/10/2017 por la ANECA de la modificación de este título, este Máster cambiará de centro responsable, pasando a serlo la Facultad de Geología **[Evidencia 1-2]**. De esta manera, del curso 2018-2019 en adelante será la



Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Geología la implicada en el proceso de reconocimiento de créditos, en lugar de la del Centro Internacional de Postgrado.

EVIDENCIAS

E4: Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos

[1-1] Memoria Verificada del título a disposición del panel de expertos en la web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCal) de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

[1-2] Informes de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación elaborados por la ANECA, a disposición del panel de expertos en la web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCal) de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

[1-15] Actas de la Comisión Académica. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C04] Ejemplo de Actas de la Comisión Académica.

E5: Informe de Rendimiento Académico curso 16-17 elaborado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo. También se pueden consultar en la web de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

[1-30] Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación de la Universidad de Oviedo:

<http://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/normativa>

[1-31] Comisión técnica de reconocimiento de créditos del CIP:

<http://cei.uniovi.es/postgrado/estructura/comisiontecnic>

A	B	C	D	No aplica
	X			



Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

La información sobre las características, el desarrollo y los resultados del título es publicada en la Web de la Universidad de Oviedo (web de Uniovi) y en la Web del Máster ligada al centro de impartición [**Evidencias 2-1 y 2-2**]. Desde ellas hay links/datos de contacto que permiten enlazar entre ellas y con la web del Centro Internacional de Postgrado. Esta última con el principal objetivo de poder hacer la gestión administrativa vía on-line de los procesos de matriculación, reconocimiento de créditos, etc. Aunque aquí también se puede encontrar toda la normativa de la Universidad de Oviedo en relación a los estudios de Postgrado y además replica la información del título de la web de Uniovi [**Evidencia 2-3**]. Todas estas webs están actualizadas por los responsables del título y unificadas, para evitar discrepancias de datos entre ellas. Cualquier estudiante, empleador, Administración, etc., puede acceder fácil y libremente a ellas y los datos, considerando los posibles perfiles de acceso, se presentan de forma ordenada y estructurada para lograr una mayor facilidad de localización y consulta.

En las webs del Máster antes mencionadas, la web de Uniovi y la gestionada en el centro de impartición, se pone a disposición pública toda la información relevante sobre:

- las características generales del título (también disponibles en lengua inglesa) tales como el nº de plazas, duración de los estudios, idioma de impartición, perfil de ingreso, requisitos de acceso y criterios de admisión, modalidad presencial y horario general, centro de impartición, salidas profesionales, empresas colaboradoras, posibilidades de movilidad internacional, datos de contacto, etc.). De igual modo, se describe el perfil de egreso, señalando los posibles ámbitos laborales y académicos en el apartado dedicado de "salidas profesionales". Como ya se ha mencionado, este Máster contempla Complementos de Formación para



aquellas titulaciones de alto contenido geológico diferentes al Grado/Licenciado/Ingeniero en Geología. No es posible ofrecer una información única en este sentido ya que la casuística es muy variada en cuanto a las titulaciones de acceso, planes de estudios y optativas cursadas por los solicitantes, lo cual hace que sean diferentes los complementos de formación que se han de cursar. Cada caso se trata de forma individualizada por la Comisión Académica del Máster como ya se ha descrito en el apartado 1.4. Esta información también se especifica en los datos generales del título en las webs [**Evidencias 2-1 y 2-2**].

- su desarrollo, que incluye el calendario de impartición detallado, que se actualiza cada curso, tanto de las asignaturas como de los exámenes en las diferentes convocatorias. El despliegue del Plan de Estudios junto con las competencias del título, desde su estructura en módulos hasta los aspectos más detallados de cada una de las asignaturas en las guías docentes (descripción detallada metodologías docentes, los contenidos, sistema de evaluación, competencias y resultados del aprendizaje, recursos materiales, profesorado, etc.) y los TFM del curso, así como el profesorado implicado en el título con su dedicación en horas [**Evidencias 2-1 y 2-2**].

- todo lo relativo a seguimiento, resultados, normativa que incluye lo relativo a sus procesos de seguimiento y acreditación: memoria del título, autorización de implantación (BOPA), carácter oficial del Título (BOE), informe de verificación, seguimiento y acreditación, primer informe de Autoevaluación Programa ACREDITA, reconocimiento de Créditos y normativa de permanencia, enlaces al RUCT, así como al servicio de ayuda y apoyo al estudiante con necesidades específicas está habilitado en la Universidad de Oviedo para todas sus titulaciones [**Evidencia 2-4**]. También un enlace al sistema de garantía interna de calidad de la Universidad de Oviedo (web de la Unidad Técnica de Calidad de Uniovi), donde se localizan las descripciones de las herramientas utilizadas para la evaluación de los resultados: la encuesta anual general de la enseñanza, los informes anuales de rendimiento académico y de seguimiento del título desde el inicio de su impartición curso 11-12 [**Evidencias 2-1 y 2-2**]. Cabe aclarar que, a día de hoy, en la web de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, la mencionada información de seguimiento de este máster se ubica dentro de seguimiento de títulos de la Facultad de Geología. Esto es debido al cambio de centro responsable aprobado en la reciente modificación aceptada por la ANECA en octubre de 2017 [**Evidencia 1-2**], con anterioridad a esta fecha se localizaba en el seguimiento de títulos del Centro Internacional de Postgrado



responsable hasta ahora de este máster.

Adicionalmente, en la web del Máster del centro de impartición, se aporta información más detallada en algunos aspectos como la relación de los miembros de las Comisiones Académica del Máster, y se ofrece información concreta sobre los resultados recientes de la titulación, normalmente del último curso impartido. Es decir, valores de algunas de sus tasas indicativas, valores obtenidos de satisfacción de los diferentes colectivos en la encuesta general de la enseñanza y los datos disponibles de inserción laboral. Por otro lado, en esta web del centro de impartición también se publican todas las convocatorias de Prácticas Externas y las correspondientes resoluciones de adjudicación por parte de la Comisión Académica del Máster, así como todo lo referente a Trabajos Fin de Máster (TFMs), los temas susceptibles de ser desarrollados por los alumnos como TFM, las adjudicaciones de tutor y tema de TFM, los tribunales y fechas de defensas de los TFM, normas de presentación y defensa, y criterios de evaluación de TFM [**Evidencia 2-2**]. Esta web es actualizada de forma prácticamente diaria, revisando constantemente la vigencia de los contenidos; para ello se cuenta con un técnico informático propio del Departamento de Geología y la colaboración técnica del Centro de Innovación de la Universidad de Oviedo [**Evidencias 2-5 y C07**]. Además, la página web cumple los estándares de calidad fijados en las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 1.0 (WCAG 1.0) [**Evidencia 2-6**].

En el informe de seguimiento del título enviado por la ANECA en marzo 2015 [**Evidencia 1-2**], en relación a la información pública del título se señalan algunas incidencias que a día de hoy están solventadas o en proceso de mejora y que se detallan a continuación:

- *"Se deben incluir de manera diferenciada los requisitos de acceso y el perfil de ingreso"*. Tanto en la web del máster de la Universidad de Oviedo (Web de Uniovi), como en la web del máster del centro de impartición, se presentan de forma diferenciada los requisitos de acceso y el perfil de ingreso [**Evidencias 2-1 y 2-2**].

- *"Las competencias del título que se encuentran en la página web (plan de estudios) tienen correspondencia, con las de la memoria verificada, salvo la competencia específica 12 que no está completa"*. Comunicado al servicio responsable y en espera de rectificación.

- *"La información relativa a las convocatorias ordinarias y extraordinarias de exámenes no es fácilmente accesible"*. En la web del Máster del centro de impartición las convocatorias de exámenes se han separado del horario de clases



para mayor facilidad de acceso para los estudiantes [**Evidencias 2-2**].

- "Se recomienda separar los enlaces de la Normativa de Permanencia y el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación, para hacer esta información más accesible a los estudiantes, es recomendable usar un resumen o una introducción en la web". Recomendación comunicada al servicio responsable.

- "Para facilitar el acceso a la información del título se recomienda que en el apartado de "Informe de verificación, seguimiento y acreditación", en lugar de estar enlazado con el apartado web del seguimiento de título de la Universidad, estuviese directamente enlazado con el de la facultad". Esta recomendación se ha seguido y, a día de hoy, ya está enlazado con el de la Facultad de Geología.

EVIDENCIAS

[2-1] web del máster dentro de la web general de la Universidad de Oviedo:

http://www.uniovi.es/estudios/masteres/masteres/-/asset_publisher/d0m7JOOPYmoL/content/master-universtitario-en-recursos-geologicos-e-ingenieria-geologica?p_p_auth=yJWd0sIE&redirect=%2Festudios%2Fmasteres

[2-2] web del máster en el centro de impartición:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

[2-3] web del máster dentro de la web del Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo:

<http://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/preinscripcionymatricula>

[2-4] Atención a personas con necesidades específicas (ONEO) de la Universidad de Oviedo:

<http://www.uniovi.es/recursos/oneo>

[2-5] Informe de modificaciones de la página web y estadísticas de acceso Google Analytics. A disposición del panel de expertos en la visita

[C07] Informe Google Analytics

[2-6] Estándares de Accesibilidad de la página web:

<http://www.geol.uniovi.es/accesibilidad>

[1-2] Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por la ANECA a disposición del panel de expertos en la web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCAL) de la Universidad de Oviedo:



<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

A	B	C	D	No aplica
X				

2.2. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

A través de las páginas webs descritas en el anterior apartado, todos los estudiantes (incluso sin estar matriculados) y cualquier persona que esté interesada tienen acceso libre y permanente a toda la información relativa al Máster descrita en el apartado 2.1, que incluye tanto la información relevante al plan de estudios como a los resultados de aprendizaje previstos. Dicha información está organizada en apartados y presenta una óptima accesibilidad.

En el caso de horarios, aulas, calendario de exámenes, etc., están publicados en la web del Máster del centro de impartición antes del plazo de preinscripción para el siguiente curso académico [**Evidencias 2-2**]. Como se indicó anteriormente, cualquier persona y el estudiante en particular, tiene libre y permanente acceso a las guías docentes del título, incluidas las de Prácticas Externas y de Trabajos Fin de Máster. Las guías docentes siguen el modelo oficial de la Universidad de Oviedo, que incluyen todos los elementos clave: profesorado, contexto, requisitos, competencias y resultados del aprendizaje, contenidos, metodología, evaluación del aprendizaje, recursos, bibliografía y documentación. [**Evidencia 1-4 y Tabla 1**].

En el informe final de la anterior renovación de la acreditación (enero 2015) de este Máster, la comisión de acreditación de ANECA señala como uno de los aspectos objeto de especial atención durante la fase de seguimiento del título "la actualización y homogenización de las guías docentes que se publiquen" [**Evidencia 1-2**]. Estos aspectos han sido realizados [**Evidencias Tabla 1 y 1-4**], de acuerdo al plan de mejora que se diseñó en su momento, de manera que hay una revisión y coordinación de las actualizaciones de las guías docentes para eliminar discrepancias y ajustarlas a la memoria verificada [**Evidencia 1-1**]. Siguiendo dicho plan de mejora, durante el plazo de actualización de las Guías Docentes, periodo que la Universidad de Oviedo abre en el momento de elaboración de los Planes de Ordenación Docente (POD), uno de los coordinadores de asignatura de cada módulo del Máster revisa que las guías las asignaturas de



ese módulo se ajusten a la MV y que los contenidos y la temporalidad de todas las asignaturas de módulo están bien organizados. Este responsable de cada módulo informa a coordinación del Máster y las propuestas se tienen en cuenta en la elaboración del POD. La Comisión de Calidad considera esta revisión para aprobar las Guías Docentes cada año académico [**Evidencias 1-4, 1-16, C05 y Tabla 1**]. En este plan de mejora también se contempló el mantener actualizadas las guías docentes en las webs del Máster tal y como hace en la actualidad [**Evidencia 2-2**]. El informe de seguimiento posterior enviado por la ANECA en marzo 2015 apoya que el plan de mejora ha solventado las carencias observadas en relación a las guías docentes [**Evidencia 1-2**], en dicho informe se señala que:

- *"El plan de estudios y la organización de las asignaturas se ha implantado según lo establecido en la memoria verificada. Las guías docentes por lo general están completas, no obstante, se ha observado que faltan las guías docentes de Estratigrafía y de Paleontologías".* Esta última incidencia está en proceso de solucionarse; no obstante estas dos asignaturas son Complementos de Formación y que llevan tres cursos sin tener que impartirse.

- *"Las actividades formativas y los sistemas de evaluación se corresponden con las indicadas en la Memoria Verificada y facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, así como su valoración".*

- *"Si bien el título se verificó para su impartición en castellano e inglés, la información relativa al plan de estudios se presenta únicamente en castellano".* Actualmente la información general del plan de estudios está disponible en ambos idiomas. En la MV de este título únicamente seis asignaturas tienen como idioma de impartición el español y el inglés. Se ha comunicado a los profesores coordinadores de dichas asignaturas que han de elaborar una versión inglesa de la guía docente de su asignatura.

- *"Los materiales didácticos aportados en las guías docentes son en general adecuados si bien la bibliografía en algunos casos podría completarse con los consiguientes enlaces. No se dispone de la información relativa a los materiales didácticos que pudieran estar en disposición del estudiante en un campus virtual o equivalente".* Durante el periodo actualmente en evaluación, y como medida de actuación, desde la Coordinación del Máster tanto vía e-mail como en reuniones con el profesorado se ha informado de esta carencia y las guías docentes de gran parte de las asignaturas han sido completadas en este sentido [**Evidencia 1-4 y Tabla 1**].



Para facilitar a los estudiantes el uso de estas herramientas de información, al inicio de cada curso académico la Coordinación del Máster informa a los nuevos estudiantes del modo de acceso a las webs del Máster y les especifica la información que pueden encontrar en ellas. En esta reunión informativa, y a lo largo de las diferentes reuniones con los estudiantes, se les da a conocer, poniendo especial énfasis, aquellos aspectos relacionados con el desarrollo del curso, que deben consultar en la web del centro de impartición, fundamentalmente descritos en el apartado 2.1.

Por otro lado, una vez matriculados, los estudiantes reciben un usuario y contraseña que les permite el acceso al sistema de gestión académica general de la Universidad (a través de la "Intranet") donde pueden consultar toda la información de forma personalizada. También se les asigna un correo electrónico con el que pueden comunicarse con los profesores y la coordinación del Máster [**Evidencia 2-13**]. Por otro lado, este usuario y contraseña también les permite acceder el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo usado por los profesores del Máster como se describirá en el punto 4.1 [**Evidencia 2-14**].

La opinión de los estudiantes sobre su acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje (especificado en las guías docentes de las asignaturas) se conoce a través de la Encuesta General de la Enseñanza cumplimentada a la conclusión de cada semestre. Por el momento no se han detectado problemas en este aspecto [**Evidencias 1-6 y E5**].

EVIDENCIAS

[2-2] web del máster en el centro de impartición:
<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

Tabla 1: Asignaturas del Plan de Estudios y profesorado

[1-1] Memoria Verificada del título a disposición del panel de expertos en la web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCal) de la Universidad de Oviedo:
<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

[1-2] Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por la ANECA a disposición del panel de expertos en la web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCal) de la Universidad de Oviedo:
<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>



[1-11] Plan de estudios y guías docentes de las asignaturas del máster:
<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/ofertaFormativaServlet?codigo=MRGEOLO2>

[1-16] Actas de la Comisión de Calidad del Máster. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C05] Ejemplo de Actas de la Comisión de Calidad del Máster.

[2-13] Acceso a la Intranet universitaria para estudiantes. A disposición del panel de expertos en la visita.

[2-14] Campus Virtual de Uniovi. Acceso al campus a disposición del panel de expertos en la visita:

<http://www.uniovi.es/recursos/campusvirtual>

[1-6] Encuesta General de Enseñanza (EGE):
<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

E5: Informe EGE relativos al Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica

A	B	C	D	No aplica
	X			



Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

El Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica cuenta con procesos, procedimientos y registros, integrados en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Oviedo (<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna>), que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título, especialmente en lo relativo a los resultados de aprendizaje.

Los procedimientos del SGIC [**Evidencia E5**] se hallan en la sección de documentación (<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/documentacion>) con un mapa de procesos y un tríptico resumen que dan una visión rápida y global de todo el Sistema.

El listado de procesos que engloban a los procedimientos es el siguiente:

- PR-SGIC-UO-01 Proceso de dirección y planificación.
- PR-SGIC-UO-02 Proceso de oferta y admisión.
- PR-SGIC-UO-03 Proceso de enseñanza aprendizaje.
- PR-SGIC-UO-04 Proceso de orientación profesional y seguimiento de egresados.
- PR-SGIC-UO-05 Proceso de gestión de los recursos humanos y materiales.
- PR-SGIC-UO-06 Proceso de medición de resultados, análisis, mejora y seguimiento del SGIC.

El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a través del procedimiento PD-SGIC-UO-1.5.1 de medición de resultados, análisis, mejora, incluido en el proceso PR-SGIC-UO-06 antes citado (ver documento en el enlace web facilitado anteriormente). La Comisión de Calidad del Máster en Recursos Geológicos e



Ingeniería Geológica se reúne al finalizar cada curso académico para preparar el informe de seguimiento del título [**Evidencias E5, 1-16 y C05**] que recoge las oportunidades de mejora que se detectan después del análisis de la información facilitada por la Unidad Técnica de Calidad, otras fuentes de datos que se especifican a continuación, y las reflexiones por parte de los miembros de dicha Comisión. En este informe se analizan los siguientes aspectos:

- Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:
 - Encuesta General de la Enseñanza: en el marco del procedimiento PD-SGIC-UO-1.2.2 de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza (ver enlace web Utcál), a través de este instrumento se lleva a cabo la medición de la satisfacción de los alumnos y profesores donde se les pregunta sobre los aspectos más relevantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La Comisión de Calidad del título analiza el informe en el que se recogen los resultados y se emplaza a recabar información de los profesores responsables de asignaturas con baja valoración para conocer las causas y proponer acciones para aumentarla [**Evidencias 1-6 y E5**].
 - El informe sobre la percepción del proceso de aprendizaje que es realizado por los estudiantes y aporta información sobre la percepción de los estudiantes de adquisición de competencias establecidas en la MV del título [**Evidencia E5**].
 - Estudio de Rendimiento Académico: estudio exhaustivo de los indicadores de resultados de los títulos, donde se registran datos sobre el rendimiento, abandono, graduación y eficiencia, entre otros. [**Evidencia E5**].

El procedimiento PD-SGIC-UO-1.1.1 de garantía de calidad de los programas formativos (ver en el enlace web anterior, dentro del PR-SGIC-UO-02 antes mencionado, contempla la elaboración de un listado de asignaturas críticas, con bajo rendimiento académico (criterio general: tasa de rendimiento inferior al 50%), analizado por la Comisión de Permanencia del Consejo Social de la Universidad de Oviedo. Ésta solicita a los profesores responsables de dichas asignaturas la elaboración de un informe en el que motiven las causas y formulen propuestas, con el objeto de mejorar el rendimiento y no afectar a la viabilidad del título.

- Evaluación y mejora de las prácticas externas. Se usan estas herramientas



[Evidencia 1-20, C03]:

- Informe de control del desarrollo de prácticas externas que emite el tutor académico de prácticas externas, contactando con el estudiante a mitad del periodo de prácticas.
- El cuestionario de valoración de las prácticas externas y la memoria final de prácticas externas hechos por el estudiante al final del periodo de prácticas.
- Evaluación de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida. Se usa esta herramienta:
 - Informe de Seguimiento de egresados aportado por la Unidad Técnica de Calidad. Adicionalmente, para el seguimiento de la inserción laboral de egresados, desde 2016 se ha creado un grupo en LinkedIn "Alumnos del Master de Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica" gestionado por coordinación de este máster que envía una "invitación" para unirse a todos los alumnos cuando egresan

[Evidencia 3-9].

- Satisfacción de los distintos colectivos implicados (Personal de Administración y Servicios) y atención a las sugerencias y reclamaciones. Se usan estas herramientas:
 - La Encuesta General de la Enseñanza (campo abierto en ella)
 - Comentarios a los agentes implicados directamente en la Coordinación del Máster y en las reuniones de la Comisión de Calidad.
 - Buzón de sugerencias ubicado físicamente en el aula donde se desarrollan las clases expositivas del título (revisado cada semestre).
 - Para el colectivo del empleador se analizan los informes de valoración del tutor de empresa de la labor realizada por el estudiante (adecuación de los conocimientos adquiridos en el máster para desempeñar las tareas encomendadas, y satisfacción general)
- [Evidencia 3-10].** También aporta datos para evaluar si el perfil de egresado propuesto en la Memoria Verificada se mantiene vigente.

En el informe final de la anterior renovación de la acreditación (enero 2015) de este máster **[Evidencia 1-2]**, la Comisión de Acreditación señala como uno de los aspectos objeto de especial atención durante la fase de seguimiento del título la *"Incorporación de datos relativos a los egresados y empleadores implicados en*



el título". Siguiendo el plan de mejora propuesto en ese momento, para solventar esta carencia también se analiza en la Comisión de Calidad, además de lo mencionado hasta ahora (Informe seguimiento de egresados y la información recogida de los informes de tutores de empresa), el progreso de doctorandos egresados del máster, la valoración por parte de los profesores externos del Máster de la vigencia del perfil de egreso y la valoración por parte de Colegio Oficial de Geólogos a través de su delegación de Asturias de la vigencia del perfil de egreso **[Evidencias 3-10 y E1]**.

- Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de seguimiento anteriores, donde se monitoriza su implantación y cómo estas repercuten en el título.
- Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes ANECA: en este apartado se analizan los aspectos de especial seguimiento y/o las recomendaciones contenidas en los informes elaborados por ANECA de renovación de la acreditación, seguimiento y/o modificaciones del título, para poner en marcha acciones de mejora y llevar a cabo su seguimiento.
- Acciones de mejora propuestas para el curso académico objeto de análisis.

Como ya se mencionó, la Comisión de Calidad elabora el informe anual de Seguimiento del Título que es publicado en la web del máster del centro de impartición como se describió anteriormente **[Evidencia 2-2]**. En el informe final de la anterior renovación de la acreditación (enero 2015), el otro aspecto objeto de especial atención durante la fase de seguimiento era "*Presentación de los resultados y análisis de los mismos aportados por el SGIC*". El plan de mejora proponía el análisis por parte de la Comisión de Calidad tanto del informe de rendimiento académico como de la satisfacción de profesores y estudiantes. Dicho análisis se incluiría como anexo en el Informe anual de seguimiento del título. En el periodo actualmente en evaluación, dichos análisis se incluyen dentro del propio informe anual de seguimiento del título **[Evidencia E5]**.

El informe de seguimiento posterior enviado por la ANECA en marzo 2015 señala que:

"...se encuentran evidencias de la realización de la encuesta general de la enseñanza en red y un no aplica en el resto de encuestas de satisfacción. No hay evidencias por tanto de la participación de otros grupos de interés en la mejora del título, como es el caso de egresados y de PAS...". Como se ha descrito previamente otros grupos de interés participan en la mejora del título (egresados, empleadores) tal y como se recoge en los informes anuales de seguimiento del



título [**Evidencias E5, 1-16, C05, 1-20, C03, E18,3-10 y E1**].

"El Sistema de Garantía de Calidad tiene documentado el procedimiento PD-SIGC-UO_1.2.6-v08 para la Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias, en su versión 08 que indica que se revisa. No se ha evidenciado, ni la recogida ni el análisis periódico de las incidencias, reclamaciones y sugerencias ni por tanto su contribución la mejora del título". Como se ha descrito previamente si se hace un análisis de las incidencias, reclamaciones y sugerencias que se recogen en los informes de seguimiento anuales del título [**Evidencia E5**].

El procedimiento PD-SGIC-UO-1.1.1, antes mencionado, también establece en el marco del plan de organización docente, la revisión de las guías docentes de las asignaturas por la Comisión de Calidad con el objeto de contrastar si guardan coherencia con lo establecido en la memoria de verificación del título.

EVIDENCIAS

E5: Procedimiento y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Oviedo

E1: Informes y documento de consulta sobre la relevancia y actualización del perfil de egreso de este título:

- Informe de seguimiento de los alumnos egresados que iniciaron estudios de doctorado.
- Informe de seguimiento de la adecuación profesional del máster de recursos geológicos e ingeniería geológica de la Universidad de Oviedo por el Colegio Oficial de Geólogos.
- Baremo de la vigencia del perfil de egreso por profesores externos del máster provenientes de empresas/centros.

[1-2] Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por la ANECA a disposición del panel de expertos en la web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCa) de la Universidad de Oviedo:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

E5: Informes anuales de seguimiento del título. También se pueden consultar en la web del máster del centro de impartición y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgiq>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

[1-16] Actas de la Comisión de Calidad del Máster. A disposición del panel de expertos en la visita.



[C05] Ejemplo de Actas de la Comisión de Calidad del Máster.

[1-6] Encuesta General de Enseñanza (EGE):

<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

E5: Informe EGE relativos al Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica

E5: Encuesta de Percepción del Proceso de Aprendizaje.

[2-2] web del máster en el centro de impartición:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

E18: Informes de seguimiento de egresados del Máster Universitario en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica.

E5: Informes anuales de rendimiento académico.

[3-9] Acceso al grupo de LinkedIn de "Alumnos del Máster de Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica" disponible para el panel de expertos durante la visita.

[1-20] Encuestas y memorias de los estudiantes de Prácticas Externas. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C03] Ejemplo de memorias de los estudiantes de Prácticas Externas.

[3-10] Informes de valoración del tutor de empresa de la labor realizada por el estudiante en la empresa. Disponibles en la visita del panel de expertos.

A	B	C	D	No aplica
	X			



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

El personal académico que imparte docencia en el Máster es seleccionado conforme a los criterios propuestos en la MV. Los cambios que ha habido en la plantilla desde la verificación no han modificado significativamente los perfiles académicos originales. Estos cambios están ligados a la estabilización de la plantilla más joven y a jubilaciones.

En lo referente al nivel de cualificación académica requerido para el título y la adecuación de su experiencia y calidad docente e investigadora, el 100% del profesorado tiene el grado de doctor, y en torno al 20% son profesores visitantes externos a la Universidad de Oviedo **[Tabla 1]**. La Comisión Académica, de acuerdo con las funciones que le atribuye la normativa vigente, vela por el cumplimiento de estos criterios que garantizan la calidad y adecuación al título del profesorado **[Evidencias 1-15, C04 y Tabla 3]**. En la asignación de profesorado a cada asignatura del Máster, se prioriza la adecuación del perfil académico e investigador. Más del 90% del profesorado tiene experiencia docente e investigadora en la asignatura que imparte o al menos en otra del mismo perfil disciplinar.

Profesorado de la Universidad de Oviedo

Más del 80% del profesorado de la Universidad de Oviedo que participa en la titulación tiene más de 10 años de experiencia docente. El promedio de quinquenios de este profesorado supera el 2. Asimismo, de este profesorado, el 79% son funcionarios (catedrático 9% y titular universidad 70%) con un mínimo de un sexenio de actividad investigadora reconocido y un 18% son profesores contratado doctor. Los profesores no funcionarios tienen reconocido también, como mínimo, un tramo de investigación equivalente a un sexenio, o al menos, 6



publicaciones incluidas en el *Science Citation Index*. En conjunto, el promedio de sexenios del profesorado supera el 2 **[Tabla 1 y Tabla 3]**.

Profesorado externo (en la **Tabla 1** aparecen con la categoría académica de "Otras Figuras")

Todos ellos son doctores y la adecuación de su perfil profesional y/o investigador, y docente es evaluado por la Comisión Académica que informa a Centro Internacional de Postgrado sobre cada nueva incorporación **[Evidencias 1-15, C04, Tabla 1 y Tabla 3]**.

Una mención aparte merece la adecuación de los profesores del Máster que la Comisión Académica asigna como tutores académicos de Prácticas Externas y de Trabajos Fin de Máster. En el primer caso, para la asignación de tutor, la Comisión Académica considera tanto la vinculación del profesor con la empresa/centro de investigación en cuestión como que su perfil investigador se acerque al campo de actividad de la empresa. En el segundo caso, la Comisión Académica asigna tutor en función de la línea de investigación escogida por el alumno entre las propuestas por el profesorado según su perfil y proyectos de investigación que estén desarrollando, quedando así garantizada la adecuación del tutor **[Evidencias 1-15 y C04]**.

En lo referente al personal académico implicado en el título y su dedicación desde un punto de vista cuantitativo, la mayoría del profesorado con docencia en el Máster (especialmente los que pertenecen la Universidad de Oviedo) han participado en el mismo desde que se implantó. El porcentaje de personal permanente, incluyendo contratados doctores, es superior al 80%, por lo que puede afirmarse que este máster cuenta con un núcleo básico y estable en el tiempo de profesores **[Tabla 1]**. Por otro lado, los profesores del Máster de la Universidad de Oviedo, pertenecen principalmente al Dpto. de Geología (90% del profesorado no externo a la Universidad de Oviedo), que tiene una capacidad docente mayor de la que desarrolla. De hecho, se puede generalizar que la relación entre dedicación/capacidad docente de este profesorado es inferior a uno, por lo que los profesores del Máster pueden desarrollar la actividad relacionada con el Máster y contabilizarla como dedicación propia de forma ordinaria en los planes de ordenación docente de sus departamentos **[Evidencia 1-5]**. Además, en el diseño del horario para cada curso, la Comisión Académica recaba información de los profesores a fin de diseñar un horario que permita a cada profesor distribuir el tiempo adecuadamente para optimizarlo con la docencia y atención a los estudiantes de esta titulación.



En cuanto a los profesores externos, estos cuentan con la autorización de la empresa o entidad a la que pertenecen para participar en la docencia, y en la elaboración del horario se consulta sobre sus preferencias en cuanto a las fechas en las que pueden desarrollar su labor docente.

El alto grado de experimentalidad del título y el número de estudiantes de nuevo ingreso que no supera 25 (de acuerdo a la MV), junto con la disponibilidad del profesorado, posibilita agrupamientos pequeños de alumnos en las actividades prácticas, según la normativa de la Universidad de Oviedo, en las que la atención es prácticamente individualizada. En ciertas actividades, como ocurre en las prácticas de campo, el ratio estudiante/profesor es incluso más favorable que el recogido en la normativa de la Universidad de Oviedo. De hecho, el ratio estudiante/profesor de este título desde su implantación es inferior a 1 **[Tabla 4]**.

En lo referente a la actualización del profesorado, el nivel y perfil investigador, así como la actividad científica de los profesores, avalada en sus CVs, implican por sí mismo la actualización en lo referente a la disciplina y a las asignaturas impartidas **[Tabla 1]**. Además, el profesorado también se implica en la actualización en los aspectos didácticos; la Universidad de Oviedo cuenta con el Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE) que ofrece cursos para la formación continua del profesorado universitario y también se ofertan cursos en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). En ambos casos se recoge participación de los profesores del Máster desde que este título se inició (más de 40 cursos realizados) **[Evidencia E9]**. Por otro lado, el Área de Innovación Tecnológica de la Universidad de Oviedo, dentro del campo de innovación en la docencia, hace anualmente una convocatoria de Proyectos de Innovación Docente y se organizan jornadas de innovación docente, cursos, etc. en todo ello han participado, y participan, profesores del Máster **[Evidencias E9 y 4-8]**. El Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo, también ha organizado y organiza, "Jornadas de Innovación docente" y "Actividades de divulgación de la actividad investigadora en el Departamento de Geología" dirigidas, entre otros colectivos, al profesorado del Máster. De hecho, tanto las Jornadas como las Actividades son coordinadas por profesorado del Máster. Las estancias en otros centros de investigación y universidades son otro mecanismo de actualización del profesorado, tanto en su actividad científica como docente. En este sentido profesores de este Máster han realizado este tipo de estancias bien promovida por el Campus de Excelencia Internacional (CEI) de la Universidad de Oviedo, o dentro del Marco de la Acción ERASMUS del Programa de



Aprendizaje Permanente de la Unión Europea **[Evidencia E9]**.

Asimismo, y como instrumento docente, el uso de la plataforma Campus Virtual de la Universidad de Oviedo en las asignaturas de la titulación está prácticamente generalizado, incrementando progresivamente el porcentaje de asignaturas en esta plataforma desde un 65% (en curso 13-14) hasta el 80% actual **[Evidencia E9]**.

Como ya se ha indicado una herramienta fundamental para evaluar la satisfacción de los diferentes colectivos del título la proporcionan los resultados de la Encuesta General de la Enseñanza de la Universidad de Oviedo. Cabe destacar que en este último curso (2016-2017) la satisfacción global con el profesorado alcanza un valor de 9,3 sobre 10. Los resultados son analizados por la Comisión de Calidad del Máster, la cual ha propuesto actuaciones concretas para los casos en los que eventualmente se evidenciaron problemas en las evaluaciones del profesorado. Todo queda reflejado en los informes anuales de seguimiento del título **[Evidencias 1-6, 1-16, C05 y E5]**.

EVIDENCIAS

Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (relación de profesores y la información enlazada en la misma).

Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

[1-15] Actas de la Comisión Académica del Máster. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C04] Ejemplo de Actas de la Comisión Académica.

[1-5] Planes de Organización Docente cursos 2014/15, 15-16 y 16-17. A disposición del panel de expertos en la visita.

Tabla 4. Evolución de indicadores del título

E9: Evidencias de participación en mejora de calidad docente del profesorado:

- Cursos de formación recibidos por el profesorado del máster en ICE y INIE
- Proyectos de Innovación docente de los profesores del máster
- Informe sobre las asignaturas del Máster que usan el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo
- Movilidad del personal docente

[4-8] Acceso público a la web del Centro de Innovación de la Universidad de Oviedo donde se encuentran los Proyectos de Innovación Docente y Publicaciones



de las Jornadas de Innovación docente de la Universidad de Oviedo.

<http://www.innova.uniovi.es/c1nn/comite>

<http://jornadasinnova.uniovi.es/>

[1-6] Encuesta General de Enseñanza (EGE):

<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguiementotitulos/geologia>

E5: Informe EGE relativos al Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica:

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguiementotitulos/geologia>

[1-16] Actas de la Comisión de Calidad. A disposición del panel de expertos en la vista.

[C05] Ejemplo de Actas de la Comisión de Calidad del Máster.

E5: Informes anuales de seguimiento del título. También se pueden consultar en la web del máster del centro de impartición y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguiementotitulos/geologia>

A	B	C	D	No aplica
x				



Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El Centro Internacional de Postgrado (CIP) de la Universidad de Oviedo ha sido y es el centro responsable del título hasta el presente curso, 2017-2018, constituyendo el soporte y apoyo a la gestión de los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención del título. Este centro está estructurado en 3 servicios, uno de los cuales es el Servicio de Postgrado encargado de gestionar los Másteres de la Universidad de Oviedo y, entre ellos, el presente Máster. El equipo humano que forma este Servicio incluye al jefe del mismo, bajo cuya responsabilidad se gestionan tres secciones, cada una de ellas con jefes de sección, administrativos, auxiliares de administración y conserjes **[Evidencia 5-1]**. No obstante, el centro de impartición del título es la Facultad de Geología, y el departamento al que pertenecen la mayor parte del profesorado del título es el Departamento de Geología. Por tanto, para apoyar en las actividades formativas del título, este cuenta con una serie de personal en dicha facultad y departamento **[Evidencia E11]**. Este personal aparte del relacionado con actividades genéricas (secretaría de facultad, conserjería, etc. abarca:

- El personal del servicio de Biblioteca de la Facultad de Geología **[Evidencia E11]**.
- Equipo encargado de la coordinación y mantenimiento de los medios informáticos y audiovisuales de la Facultad de Geología, integrado por el responsable de Servicios Informáticos del Departamento de Geología y 2 becarios de informática **[Evidencia E11]**.
- Puesto base de Personal de Administración y Servicios del Departamento de Geología que se encarga de realizar trámites relacionados con la actividad docente del Máster (ej.: contratación de autobuses para prácticas de campo, recogida de facturas de profesores externos) y que es auxiliado por un



subalterno cuando las circunstancias lo requieren **[Evidencia E11]**.

- El Departamento de Geología dispone de un servicio de preparación de muestras geológicas con 3 técnicos de laboratorio **[Evidencia E11]**.
- El Departamento de Geología dispone en sus instalaciones de un Museo de Geología y Litoteca, cuyo conservador, Dr. Luis Rodríguez Terente, presta apoyo en todas aquellas tareas en las que los alumnos y/o profesores del Máster requieran trabajar con muestras custodiadas de la Litoteca o con los propios fondos del museo **[Evidencia E11]**.

Cabe señalar, que el personal de los Servicios Científico Técnico de la Universidad de Oviedo está a disposición de la comunidad universitaria en general y que asisten habitualmente a los profesores en las tareas docentes que así lo requieran.

Finalmente, mencionar que a partir del curso 2018-2019, como ya se ha comentado previamente, tras la evaluación favorable del 10/10/2017 por la ANECA de la modificación de este título, este Máster cambiará su centro responsable a la Facultad de Geología. Por tanto, a partir del curso 2018-2019 será el personal descrito tanto en la Facultad como el Departamento de Geología los que desarrollarán por completo la gestión de los procesos académicos y administrativos de título, además de apoyar las actividades formativas.

EVIDENCIAS

E11: Personal de Apoyo vinculado a acciones formativas del título

[5-1] Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Oviedo:
<http://www.uniovi.es/ast/gobiernoservicios/rrhh/rpt>

A	B	C	D	No aplica
	X			

- 5.2. **Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

Este Máster cuenta con un aula (Aula G del aulario de la Facultad de Geología) dedicada exclusivamente a su docencia, y disponible para los alumnos no sólo durante las horas en las que se imparten las clases, sino en el horario completo del período de apertura del centro **[Evidencias E12 y 5-2]**. Dicha aula está



equipada con 24 ordenadores (1 del profesor y 23 para los alumnos) con conexión a Internet. Tanto el hardware como el software es revisado periódicamente por el responsable de Servicios Informáticos del Departamento de Geología. A este también se le comunican las incidencias ocasionales en los equipos hechas llegar por estudiantes/profesores a la coordinación del Máster. Aunque todos los alumnos pueden utilizar cualquier equipo, cada alumno matriculado suele ocupar el mismo puesto y utilizar durante todo el curso el mismo PC, por lo que se pueden considerar casi como "ordenadores personales", ya que el número de estudiante nunca ha excedido el de puestos. Este Aula G está equipada con cañón de proyección y dispone de red WIFI, por lo que los estudiantes pueden conectarse a la red universitaria a través de sus dispositivos móviles personales.

Existen otras dependencias que se utilizan como recursos docentes principalmente en las actividades de prácticas, entre las que se encuentran los siguientes laboratorios: Laboratorio de Micropaleontología, Laboratorio de Microscopia I, Laboratorio de Microscopia II, Laboratorio de Mecánica de Suelos, Laboratorio de Mecánica de Rocas, Laboratorio de Preparación de Muestras Geológicas dividido en tres secciones (laboratorio de corte y pulido, laboratorio de trituración y molienda, y laboratorio de separación mineral) y Laboratorio de Tratamiento Químico de Muestras Geológicas [**Evidencias E12 y 5-2**]. Los equipamientos de cada uno de estos laboratorios se especifican en la **Evidencia E12**. También la Litoteca y Museo del Departamento de Geología de la Universidad de Oviedo presta apoyo en todas aquellas tareas en las que los alumnos y profesores del máster requieran sus servicios [**Evidencias E12 y 5-3**]. Cuenta con una excelente colección de rocas, minerales y fósiles de España y de algunos de los yacimientos más emblemáticos del mundo.

Para la realización de las prácticas de campo contempladas en la memoria verificada de este máster el Departamento de Geología cuenta con 5 vehículos todoterreno [**Evidencias E12 y 5-2**].

Otro recurso material es la biblioteca atendida por el personal de este servicio de la Facultad de Geología [**Evidencias E12 y 5-2**], con un amplio fondo bibliográfico y zona de consulta donde los alumnos pueden acudir y consultar la bibliografía de las asignaturas. Esta biblioteca forma parte de la red de bibliotecas de la Universidad de Oviedo (BUO), también a disposición de los alumnos [**Evidencia 5-4**]. En relación a recursos bibliográficos, desde la web de BUO, los estudiantes también pueden acceder telemáticamente al Repositorio Institucional



de la Universidad de Oviedo (RUO), donde pueden consultar producción científica generada por miembros de la institución (Ej.: trabajos fin de máster de estudiantes de promociones anteriores).

La Universidad de Oviedo cuenta con unos Servicios Científico-Técnicos que disponen de varios equipos científicos como difractor de rayos X, fluorescencia de rayos X, microsonda electrónica o microscopios electrónicos de barrido con microanálisis **[Evidencia 5-5]**. Los alumnos del Máster pueden hacer uso de estos equipos durante sus clases prácticas, o bien, lo más frecuente, es que lo hagan a lo largo de la realización de sus TFM.

Finalmente, la Universidad de Oviedo ofrece un Campus Virtual al que los estudiantes acceden con el usuario y contraseña facilitados en el momento de matricularse. Como ya se mencionó la mayor parte de los profesores del Máster hacen uso de este campus que ofrece muchas herramientas para la docencia virtual **[Evidencia 5-6]**.

La herramienta fundamental para evaluar la satisfacción de los diferentes colectivos del título con los recursos materiales la proporcionan los resultados de la Encuesta General de la Enseñanza en red de la Universidad de Oviedo **[Evidencia 1-6, E5]**. Estos resultados son analizados por la Comisión de Calidad del Máster, desde la cual se proponen actuaciones concretas para los casos en los que se evidencian problemas como se refleja en los planes de mejora de los informes anuales de seguimiento del título **[Evidencia E5]**.

EVIDENCIAS

E12: Descripción infraestructuras disponibles para la impartición del título

[5-2] Galería de imágenes del Departamento y la Facultad de Geología en la que se pueden ver fotografías del equipamiento descrito:
<http://www.geol.uniovi.es/departamento/galeria>

[5-3] Enlace al museo de Geología: <http://museodegeologia.uniovi.es/>

[5-4] Enlace a la red de bibliotecas de la Universidad de Oviedo:
<https://buo.uniovi.es/descubrenos>

[5-5] Página web de los Servicios Científico-Técnicos de la Universidad de Oviedo
<http://www.sct.uniovi.es/>

[5-6] Página web del Campus Virtual de la Universidad de Oviedo:
<https://www.innova.uniovi.es/servicios/campusvirtual>

Además de los enlaces facilitados, el panel de expertos podrá visitar las instalaciones y conocer los recursos.



[1-6] Encuesta General de Enseñanza (EGE):

<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

E5: Informe EGE relativos al Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica

E5: Informes anuales de seguimiento del título. También se pueden consultar en la web del máster del centro de impartición y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

A	B	C	D	No aplica
	X			



- 5.3. **En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

NO APLICA

A	B	C	D	No aplica

- 5.4. **Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.**

Al inicio de cada curso la coordinadora del Máster se reúne con los alumnos y les da información general sobre distintos aspectos, principalmente: las instalaciones del centro y webs del Máster, el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo, las funciones del coordinador del Máster y de las Comisiones Académica y de Calidad (se solicita a los alumnos que elijan un representante para las dos comisiones), el sistema interno de calidad de la Universidad y la importancia de la realización de la Encuesta General de la Enseñanza, aspectos relacionados los contenidos de las asignaturas, con las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster. Desde la coordinación del máster se realizan consultas periódicas, vía e-mail, y convocan reuniones (al menos 2 por semestre) con el alumnado. La coordinación del Máster, junto con la Comisión Académica, ejerce la tutela durante el primer año. En el segundo año, la Comisión Académica asigna a cada alumno un tutor que le orienta sobre las Prácticas Externas y las salidas profesionales que mejor se adaptan a su perfil o sus preferencias **[Evidencias 1-15 y C04]**. Los tutores académicos de las prácticas externas en colaboración con los tutores de las empresas buscan, en la medida de lo posible, que el alumno pueda realizar unas prácticas relacionadas con las líneas en las que tenga mayor inquietud y mejor se ajusten a su perfil. En este mismo sentido, la Comisión Académica asigna un tutor de TFM **[Evidencias 1-15 y C04]**, que en muchos casos coincide con el de prácticas externas, buscando que el alumno pueda desarrollar un TFM relacionado con las líneas que le interesan. Paralelamente, y como ya se ha mencionado, toda



la información del Máster se puede consultar en la web de la Universidad de Oviedo (Web de Uniovi) **[Evidencia 2-1]** y en la web del máster del centro de impartición **[Evidencia 2-2]**. Los estudiantes pueden acceder desde ellas a las guías docentes, horarios de clases y tutorías, fechas de exámenes, etc., de las diferentes asignaturas durante el curso. Cabe mencionar que, durante todo el periodo de duración del título, los estudiantes realizan consultas de orientación académica y profesional a la coordinación del Máster, tanto en persona como vía e-mail, a través del contacto facilitado en las webs del máster **[Evidencias 1-17 y C06]**. Dichas consultas son gestionadas, directamente por coordinación y/o Comisión Académica, o bien, son trasladadas a quienes sean más adecuados para responder la consulta en cuestión (otros profesores del máster, tutores de empresa, profesores externos ligados a empresas/centros de investigación, etc.). Cabe destacar que como el número máximo de estudiantes que puede tener este título es de 25, hace viable que se gestionen con la mayor brevedad el 100% de las consultas.

Por otro lado, la Universidad de Oviedo ofrece a sus alumnos un servicio de orientación laboral. Existe un punto de información en cada uno de los campus de la Universidad de Oviedo y además se organizan seminarios gratuitos a lo largo del curso **[Evidencia E14]**. De la misma manera, la Universidad de Oviedo facilita información y apoyo a sus estudiantes para participar en programas de movilidad **[Evidencia E14]** que se publicitan a los estudiantes del máster a través de la web del Centro Internacional de Postgrado. Sin embargo, hasta la actualidad, este título no ha tenido ningún estudiante que participe en acciones de movilidad.

EVIDENCIAS

E14: Descripción de los servicios de Apoyo y Orientación disponibles para el título **[1-15]** Actas de la Comisión Académica del Máster. A disposición del panel de expertos en la visita

[C04] Ejemplo de Actas de la Comisión Académica.

[2-1] Web del máster dentro de la web general de la Universidad de Oviedo:

http://www.uniovi.es/estudios/masteres/masteres/-/asset_publisher/d0m7JOOPYmoL/content/master-universtitario-en-recursos-geologicos-e-ingenieria-geologica?p_p_auth=yJWd0sIE&redirect=%2Festudios%2Fmasteres

[2-2] web del máster en el centro de impartición:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>



[1-17] Correo de la bandeja de salida y entrada del correo electrónico de Coordinación de Máster. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C06] Ejemplo de Correo de la bandeja de salida y entrada del correo electrónico de Coordinación de Máster.

A	B	C	D	No aplica
X				

5.5. **En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

Este Máster contempla la realización de 6 créditos ECTS de Prácticas Externas (asignatura obligatoria). Estas, tal y como se especifica en la MV, se llevan a cabo en el tercer semestre, y el alumno las realiza en empresas/instituciones/organismos con los que la Universidad de Oviedo suscribe un Convenio de Cooperación Educativa, de acuerdo al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA 91-10-2014) **[Evidencias E15]**. La planificación temporal de las prácticas en el tercer semestre se personaliza para cada estudiante e institución, adaptándose en la medida de lo posible a las necesidades de ambos. Como ya se ha mencionado previamente, la Comisión Académica asigna los tutores académicos de Prácticas Externas en base a la vinculación del profesor con la empresa/centro de investigación en cuestión y a que su perfil investigador se acerque al campo de actividad de la empresa. En este sentido, para cada estudiante, la coordinación del Máster elabora un proyecto formativo, de acuerdo a lo propuesto por el tutor de empresa y el tutor académico **[Evidencia 5-15]**. En dicho proyecto figuran los objetivos didácticos, las competencias a adquirir y las actividades profesionales a realizar en cada una de las prácticas externas, de acuerdo al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA 14-10-2014). La evaluación de estas prácticas se realiza a partir de los informes del tutor de empresa y del tutor académico **[Evidencias 5-16 y C08]**.

El profesorado del Máster más estrechamente relacionado con la actividad profesional, y la Coordinación del Máster, realizan un esfuerzo permanente por potenciar estos convenios de cooperación educativa (en ocasiones atendiendo a iniciativas de estudiantes), y seleccionar aquellas empresas/organismos que permitan a los estudiantes adquirir las competencias generales y específicas descritas en la MV del título.



Estas empresas/organismos están relacionados con los dos pilares de este Máster, los recursos geológicos y la ingeniería geológica, pero también trabajan en campos más específicos contemplados en los módulos optativos de este Máster (riesgos geológicos, estructura del subsuelo, medio-ambiente y aguas, etc); a continuación se relacionan algunas de ellas **[Evidencias E15 y 2-2]**: Amphos21 Consulting, GEA Asesoría Geológica, Instrumentación geotécnica y estructural (INGE), Auxiliar de Ingeniería y Control (AIC), MINERSA, Orvana Minerals, Instituto Geológico y Minero de España, Atalaya Riotinto Minera, Grupo Hunosa, Instituto Nacional del Carbón-CSIC, Instituto de Ciencias de la Tierra Jaume Almera-CSIC, Repsol, Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio. Una herramienta fundamental para evaluar la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en las prácticas externas la proporcionan los resultados de los cuestionarios de valoración de las prácticas de empresa por parte del estudiante y los informes del tutor de empresa **[Evidencia 1-20, C03, 5-16 y C08]**. Estos resultados son analizados por la Comisión de Calidad del Máster, desde la cual se proponen actuaciones concretas para los casos en los que se evidencian problemas. Todo queda reflejado en los informes anuales de seguimiento del título **[Evidencia E5]**.

EVIDENCIAS

E15: Listado de memorias finales de prácticas del último curso completo de este periodo evaluado (2016-2017).

[5-15]. Convenios de Cooperación Educativa y proyectos formativos entre la Universidad de Oviedo y distintas instituciones que reciben alumnos en Prácticas Externas de este máster. A disposición del panel de expertos en la visita.

[5-16] Informes del tutor de empresa y del tutor académico de prácticas externas. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C08] Ejemplo de informes del tutor de empresa y del tutor académico de prácticas externas.

[2-2] Web del Máster del centro de impartición con las convocatorias y adjudicaciones de prácticas de empresa del presente curso.

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

[1-20] Encuestas y memorias de los estudiantes de Prácticas Externas. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C03] Ejemplo de memorias de los estudiantes de Prácticas Externas.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

E5: Informes anuales de seguimiento del título. También se pueden consultar en web del máster del centro de impartición y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

A	B	C	D	No aplica
	x			



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

- 6.1. **Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se especifican en las guías docentes de las asignaturas del plan de estudios y están de acuerdo a la MV del título **[Tabla 1]**. Cabe mencionar que la evaluación del Trabajo Fin de Máster se realiza de acuerdo al reglamento de TFM de la Universidad de Oviedo (BOPAS 01-06-2010 –artículo 6- y 06-8-2013), y los aspectos a evaluar están disponibles para los estudiantes (guía para la evaluación de TFM) en la web del Máster del centro de impartición desde el comienzo de cada curso académico **[Evidencia 2-2]**. Los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios para el último curso evaluado muestran que las tasas de rendimiento y de éxito de la mayoría (94% de las asignaturas del título) es del 100% **[Tabla 2]**.

La Encuesta General de la Enseñanza realizada por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo **[Evidencia 1-6, E5]** pone de manifiesto que el grado de satisfacción de los estudiantes es muy notable tanto con el profesorado (siempre superior a 7,5 sobre 10 en el periodo evaluado, y llegando a alcanzar 9,3) como con el título (siempre superior a 7,5 sobre 10 en el periodo evaluado y llegando a alcanzar 8,7) **[Evidencia 1-6, E5]**. Las incidencias observadas son siempre de carácter menor relacionadas con asignaturas concretas. Para estos casos, se han adoptado medidas propuestas por la Comisión de Calidad en sus reuniones ordinarias y se especifican en los informes de seguimiento anuales del título **[Evidencia E5]**.

EVIDENCIAS

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.



[2-2] Web del Máster en el centro de impartición (información relativa a TFM: guía de evaluación TFM):

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios del último curso completo del periodo evaluado, curso 2016-2017.

[1-6] Encuesta General de Enseñanza (EGE):

<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

E5: Informe EGE relativos al Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica

E5: Informes anuales de seguimiento del título. También se pueden consultar en la web del máster del centro de impartición y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

A	B	C	D	No aplica
	X			

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

Las asignaturas de plan de estudios y sus resultados alcanzan los objetivos del programa formativo descritos en la MV de este título. Estos objetivos se pueden resumir en formar profesionales cualificados capacitados para desarrollar las competencias transversales, específicas del segundo ciclo, y las profesionales (BOE 19/12/2001) que tiene reconocidas oficialmente la geología; y que sean capaces de satisfacer las demandas más exigentes de empresas de exploración y gestión del medio geológico o que, si así lo desean, puedan continuar con el Doctorado **[Evidencia 1-1, Tabla 1, Tabla 2]**. De acuerdo a los informes de seguimiento de egresados de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, estos están satisfechos notablemente con la elección de este Máster y con la formación recibida, valorándolo con una nota, que varía en el intervalo entre 7 y 8. En los dos últimos informes, la valoración global con la formación recibida es 8 ± 0.1 (sobre 10) **[Evidencia E18]**. Algunos de los egresados de este Máster se incorporan al ejercicio de la profesión, y otros, a tareas de investigación a través de un programa de doctorado que culminará en la presentación de una



Tesis Doctoral. En ambos casos hay coincidencia, tanto por parte de empleadores como de directores de los trabajos de doctorado, en que los egresados salen correctamente preparados para afrontar ambos tipos de retos. El seguimiento de los egresados del Máster que continúa estudios de doctorado muestra que los han finalizado con éxito (con sólo un 0,6% de abandono) **[Evidencia E1]**. En general, la estimación media de satisfacción de los tutores de empresa con los estudiantes en las prácticas externas es muy buena, con valores superiores a 8 sobre 10 (alcanzando hasta 9,6) **[Evidencias E15, 5-16 y C08]**. La Comisión de Calidad del Máster se encarga de evaluar toda la información recogida en este aspecto y se analiza en los Informes anuales de seguimiento de título **[Evidencia E5]**. La valoración de todas las evidencias arriba mencionadas parece constatar que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo de este máster y se adecúan a su nivel en el MECES.

EVIDENCIAS

[1-1]. Memoria verificada del Título. A disposición del panel de expertos en la web de la Unidad Técnica de Calidad (UTCal) de la Universidad de Oviedo:
<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios del último curso completo del periodo evaluado, curso 2016-2017.

E18: Informes de seguimiento de egresados del Máster Universitario en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica.

E1: Informes y documento de consulta sobre la relevancia y actualización del perfil de egreso de este título:

- Informe de seguimiento de los alumnos egresados que iniciaron estudios de doctorado.

E15: Listado de memorias finales de prácticas del último curso completo de este periodo evaluado (2016-2017).

[5-16] Informes de los tutores de empresa de prácticas externas. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C08] Ejemplo de informes del tutor de empresa y del tutor académico de prácticas externas.

E5: Informes anuales de seguimiento del título. También se pueden consultar en la web del máster del centro de impartición y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguiementotitulos/geologia>

A	B	C	D
	X		



Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los **resultados** de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

- 7.1. **La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

La Memoria de Verificación del título prevé una tasa de graduación del 85%, de abandono del 10% y de eficiencia del 90%. Los datos correspondientes a la tasa de graduación son superiores a la prevista en la MV, al igual que la tasa de eficiencia, y la tasa de abandono se mantiene inferior a la prevista en la MV. En este Máster se ha alcanzado una tasa promedio de rendimiento del 96,6%, mientras que la tasa de éxito se sitúa en el 99,8%. Si se considera el promedio de la tasa de rendimiento en todos los cursos desde la implantación del título, ésta no ha experimentado una gran variación dentro de un intervalo $95 \pm 2\%$ (promedio 96%) y aun menor variación se observa en la tasa éxito que se mueve en un intervalo de $99,6 \pm 0,2\%$ (promedio 99,6%) **[Evidencia E5 y Tabla 4]**. Se trata de unos índices indicativos de unos resultados positivos que además se mantienen con pocas variaciones desde la implantación del título. Todos estos datos recogidos en los Informes de Rendimiento del Título del SGIC de la Universidad de Oviedo son analizados por la Comisión de Calidad del Máster, desde la cual se proponen actuaciones, quedando todo ello reflejado en los informes anuales de seguimiento del título **[Evidencia E5]**. Cabe destacar que el número de estudiantes de nuevo ingreso en los cursos académicos desde la implantación del título se ha mantenido entre 13 y 24 (el máximo es 24 según la MV) y, por tanto, hay un ratio estudiante/profesor (=1) muy bueno **[Tabla 4]**. Esta cifra de estudiantes ha garantizado que se impartiesen todos los módulos optativos propuestos.

EVIDENCIAS

Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos del título.

E5: Informe anual de rendimiento académico.



E5: Informes anuales de seguimiento del título. También se pueden consultar en la web del máster del centro de impartición y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

A	B	C	D	No aplica
	X			

7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

Tal y como se ha mencionado previamente en la dimensión 1 (3.1), de acuerdo al plan de mejora presentado en la anterior renovación de la acreditación (enero 2015) de este Máster, para evaluar si el perfil del egresado mantiene su relevancia y está actualizado a los requisitos de su ámbito profesional y científico se analiza en la Comisión de Calidad la información recogida de varias fuentes: del progreso de doctorandos egresados del Máster, de los informes de los tutores de empresa en la asignatura de prácticas externas, de las consultas a los profesores externos del Máster, del informe de seguimiento de egresados del SGIC, y de la valoración por parte de Colegio Oficial de Geólogos de la vigencia del perfil de egreso. Como ya se ha descrito en el punto 6.2, el informe de seguimiento de los egresados del Máster que han seguido estudios de doctorado muestra que los finalizan con éxito, y la estimación media de satisfacción de los tutores de empresa es muy buena [**Evidencias 5-16, C08 y E1**]. Las consultas a profesores externos del máster pertenecientes todos ellos profesionales en empresas/ instituciones han baremado la vigencia del perfil con un valor medio 4,3 en una escala de 1 a 5 [**Evidencia E1**]. Finalmente, el informe de seguimiento de la adecuación profesional del Máster con consultas al Colegio Oficial de Geólogos de Asturias y Galicia, además de otras empresas del campo de los recursos minerales y la ingeniería geológica, concluye en que los geólogos egresados de este Máster cuentan con una formación adecuada a las necesidades que demanda el trabajo del geólogo en la actualidad [**Evidencia E1**]. Cabe mencionar que en varias ocasiones las empresas donde los alumnos han realizado sus prácticas externas han acabado contratando a alumnos, lo que apoya la adecuación y vigencia del perfil de egreso del título. Todos estos datos son analizados por la Comisión de Calidad, y sus conclusiones y planes de mejora se



especifican en los Informes anuales de Seguimiento del Título **[Evidencia E5]**.

EVIDENCIAS

E1: Informes y documento de consulta sobre la relevancia y actualización del perfil de egreso de este título:

- Informe de seguimiento de los alumnos egresados que iniciaron estudios de doctorado.
- Informe de seguimiento de la adecuación profesional del máster de recursos geológicos e ingeniería geológica de la Universidad de Oviedo por el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos.
- Baremo de la vigencia del perfil de egreso por profesores externos del máster provenientes de empresas/instituciones.

[5-16] Informes de los tutores de empresa de prácticas externas. A disposición del panel de expertos en la visita.

[C08] Ejemplo de informes del tutor de empresa y del tutor académico de prácticas externas.

E5: Informes anuales de seguimiento del título. También se pueden consultar en la web del máster del centro de impartición y de la Unidad de Calidad de la Universidad de Oviedo:

<http://www.geol.uniovi.es/postgrados/murgig>

<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/geologia>

A	B	C	D	No aplica
	X			

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

Los resultados relacionados con la inserción laboral de los egresados del título reflejados en los informes realizados para dos promociones 15-16 y 16-17 (con un grado de participación del 47%) indican que el porcentaje de egresados trabajando en la actualidad varía entre 37-50% (valores más altos en la última promoción) **[Evidencia E18]**. En cuanto a análisis de la información del grupo en LinkedIn "Alumnos del Master de Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica" mencionado en el apartado 3.1 de este Autoinforme, el porcentaje de egresados 2016-2017 que forman parte del grupo es 62%, de los cuales el 53% está en situación laboral activa en trabajos que corresponden con el perfil de egreso del máster. Desde coordinación del Máster, se envía a este grupo información de cursos, ofertas de empleo, etc. como actuación para la inserción laboral de los



estudiantes **[Evidencia 3-9]**. En este mismo sentido, aquellos egresados interesados en la vertiente investigadora, son tenidos en cuenta por los profesores del Máster a la hora de ofertar becas/contratos en sus proyectos de investigación.

La Comisión de Calidad analiza los datos de inserción laboral evalúa causas y acciones posibles, tal y como se encuentra reflejado en los informes anuales de seguimiento del título **[Evidencia E18]**.

La Universidad de Oviedo cada año desarrolla diferentes actuaciones para favorecer la inserción laboral de las que informa adecuadamente a los coordinadores de Máster. Desde coordinación de este Máster se envían correos electrónicos a los estudiantes con esas actuaciones/actividades, como el Foro de Empleo organizado anualmente por la Fundación Universidad de Oviedo que es una oportunidad de encuentro entre los estudiantes y aquellas empresas e instituciones interesadas en captar y seleccionar a profesionales altamente cualificados **[Evidencia 7-11]**.

EVIDENCIAS

E18: Informe de Egresados/as curso 2015-2016. Informe de Egresados/as curso 2016-2017. Informe de Seguimiento del Máster curso 2016-017.

[3-9] Acceso al grupo de LinkedIn de "Alumnos del Máster de Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica" disponible para el panel de expertos durante la visita y en este enlace:

<https://www.linkedin.com/groups/8542077>

[7-11] Foro de Empleo organizado anualmente por la Fundación Universidad de Oviedo:

<http://www.foroempleo.org/>

A	B	C	D	No aplica
	X			